

Informe de Gestión

Agosto 2024- 2025



Licda. Carlixta Carolina Paula De La Cruz
Diputada Prov. San Pedro de Macorís

ÍNDICE

- 1.Índice
- 2.Introducción
- 3.Palabras Centrales
- 4.Perfil de la Diputada
- 5.Certificación de Elección
- 6.Record de asistencia a las sesiones del Pleno y Comisiones de Trabajo
- 7.Iniciativas Presentadas
- 8.Comisiones Especiales y Permanentes
- 9.Actividades Sociales, Culturales y Comunitarias
- 10.Palabras de Agradecimiento.

Cumpliendo con lo establecido en:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Artículo 92.- Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:

Literal n). Rendir Cuentas de su gestión anualmente, a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

INTRODUCCIÓN:

El presente informe de gestión tiene como propósito rendir cuentas de las acciones legislativas, comunitarias y de representación realizadas durante el periodo agosto 2024-2025. Como representante del Partido Revolucionario Moderno (PRM) por la provincia San Pedro de Macorís, he asumido con compromiso mi rol en la Cámara de Diputados, participando activamente en las sesiones y comisiones de Trabajo.

Desde el inicio de mi elección como diputada he trabajado en propuestas orientadas al desarrollo sostenible, la mejora de la infraestructura habitacional, la protección de los recursos naturales y la defensa de los derechos laborales, tomando en cuenta también de manera significativa la salud y la educación.

Este documento resume los principales logros, iniciativas legislativas, actividades comunitarias y procesos de coordinación institucional que reflejan mi vocación de servicio y su compromiso con el bienestar mi provincia San Pedro de Macorís y el país.

Palabras Centrales:

Este año legislativo 2024-2025 ha sido un tiempo de grandes aprendizajes y de retos que han fortalecido mi vocación de servicio. He asumido la misión de legislar, fiscalizar y representar con la convicción de que la política debe ser un instrumento de transformación social, de inclusión y de justicia.

Me llena de satisfacción, el poder ser partícipe del desarrollo de mis ciudadanos de mi provincia San Pedro de Macorís y el país, maximizando el interés de llevarle una mejor vida a nuestras comunidades. Desde nuestra gestión como diputado, poder representar a la clase política, comunitaria, deportiva, las iglesias y la sociedad civil, las memorias de las iniciativas y acciones que hemos desarrollado desde nuestra curul en el Congreso Nacional en beneficio de nuestra gente que depositaron no solo su voto, sino su confianza en mí.

Ser la voz de los más necesitado es un compromiso que decidimos asumir día tras día para lograr objetivos y metas que permitan una mejor vida a quienes más lo merecen desempeñando nuestro rol de forma ardua y constante apegado a los reglamentos de nuestra carta magna.

Perfil de la Diputada:

Carlixta Carolina Paula De La Cruz Licenciado/a en Administración de Empresas, nacido el 1ro de noviembre de 1975 en San Francisco de Macorís, Casada con el empresario petromacorisano Héctor Luis Febles con quien procreó dos hijos quienes representan su mayor fuente de inspiración y compromiso con el futuro de la nación.

Es diputada reelecta por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) en la Provincia San Pedro de Macorís, para el período 2024-2028. Es además fundadora del PRM en el municipio cabecera San Pedro de Macorís, lo que evidencia su firme compromiso político y su trayectoria en la construcción de este proyecto partidario.

Certificación de Elección:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que la ciudadana:

CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ

Portadora de la cédula de identidad y electoral 103-0006030-7 ha resultado electa:

DIPUTADA

Por la provincia SAN PEDRO DE MACORIS, para el período constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, obteniendo DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (10,656)votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.



Román Andrés Jáquez Livranzo
PRESIDENTE



Rafael Armando Vallejo Santelises
MIEMBRO TITULAR



Dolores Altagracia Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR



Patricia Lorenzo Paniagua
MIEMBRO TITULAR



Samir Rafael Chamí Isa
MIEMBRO TITULAR



Jonne Beltrán Ramírez
SECRETARIO GENERAL





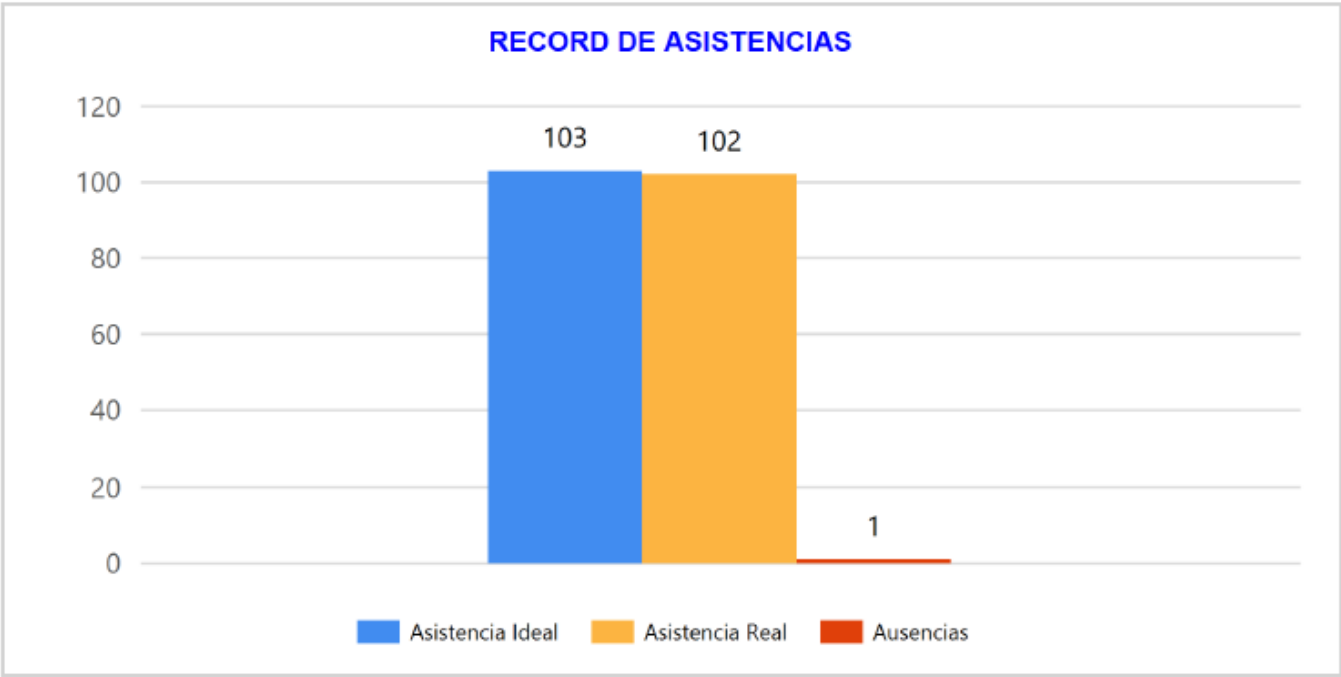
R cord de asistencia a las sesiones del Pleno y Comisiones de Trabajo:

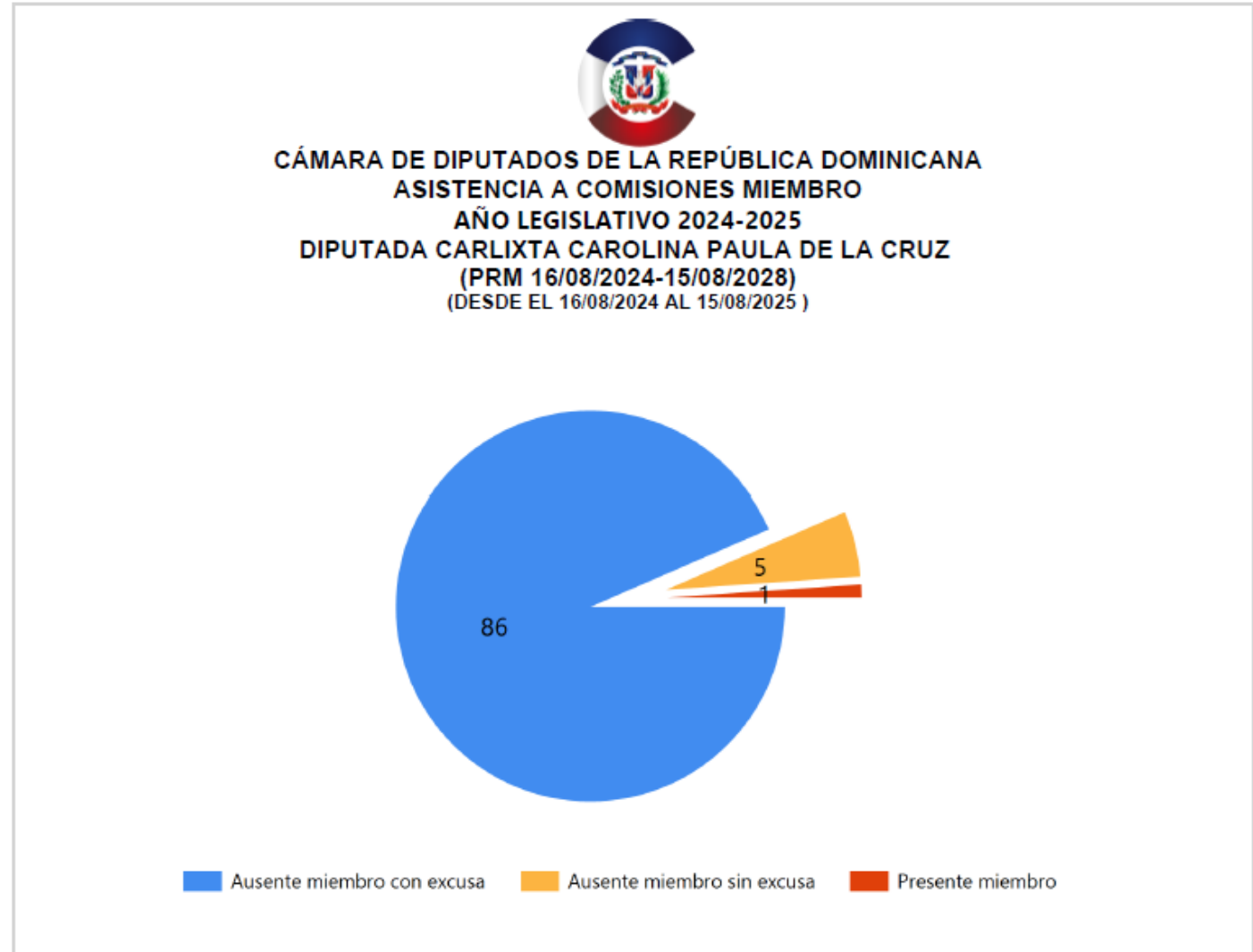
Rendici n de cuenta **Carlixa Carolina Paula de la Cruz** Desde **16/08/2024** Hasta **15/08/2025**



C MARA DE DIPUTADOS DE LA REP BLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADA CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
A O LEGISLATIVO 2024-2025
(103 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIA CON EXCUSA	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA A�O LEGISLATIVO (DESDE EL D�A 16/08/2024 AL 15/06/2025)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 103 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % A�O LEGISLATIVO
Carlixa Carolina	Paula de la Cruz	(PRM 16/08/2024-15/08/2028)	San Pedro de Macor�s	83	1	19	102	99.03





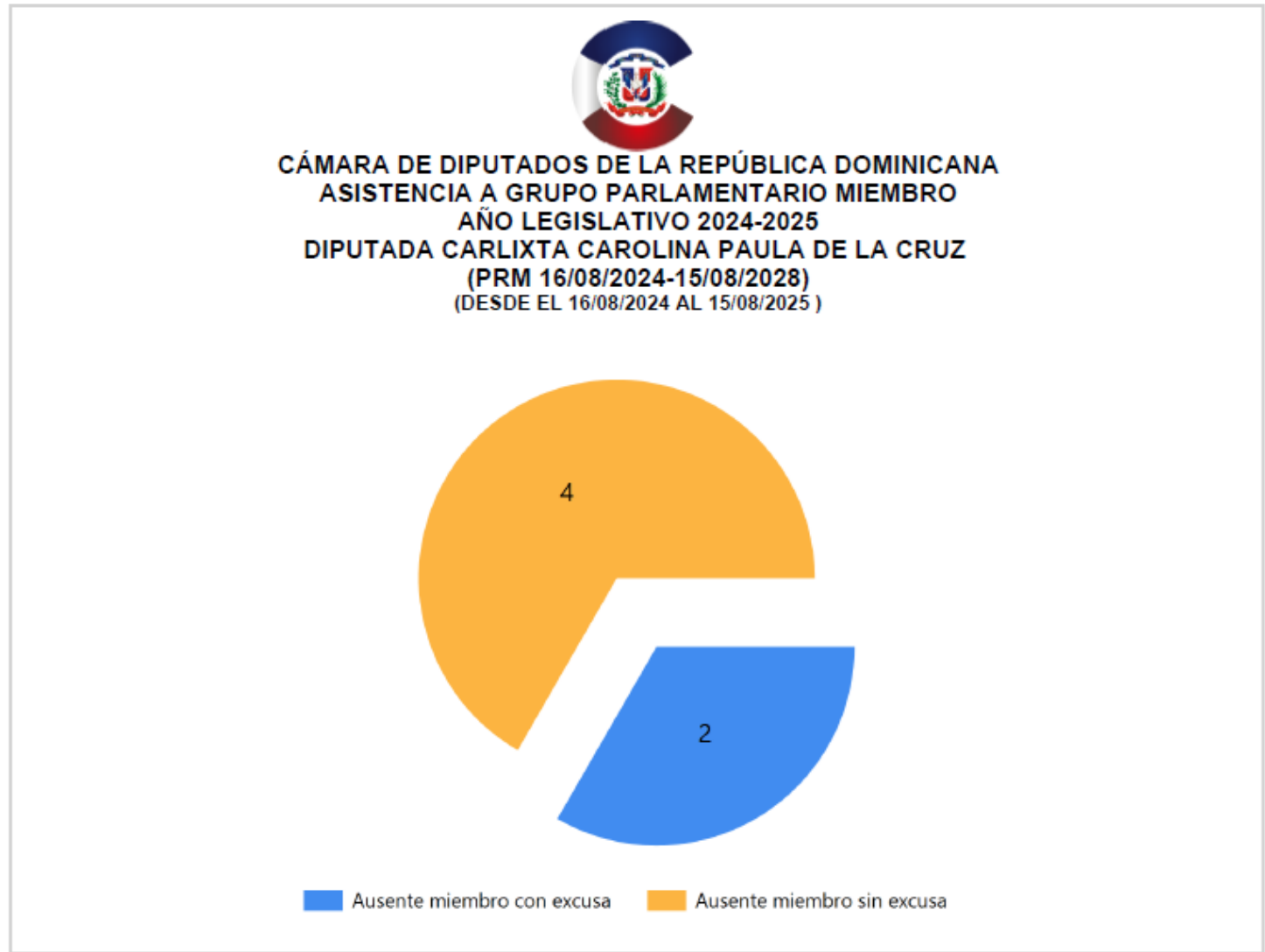
Comisiones	Cantidad
Energía	20
Familia	27
Presidencia de la República	18
Trabajo	27



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



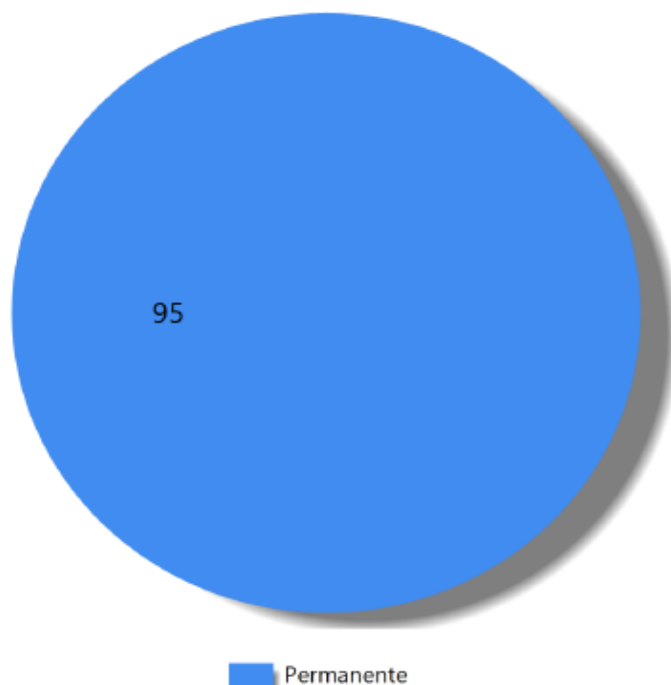
 Presente invitado



Grupo Parlamentario	Cantidad
Domínico-Alemán	2
Domínico-Francés	1
Domínico-Mexicano	2
Domínico-Salvadoreño	1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
TIPOS COMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Comisiones	Cantidad de actividades
Permanente	95



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
TIPOS COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ (
(PRM 16/08/2024-15/08/2028))
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



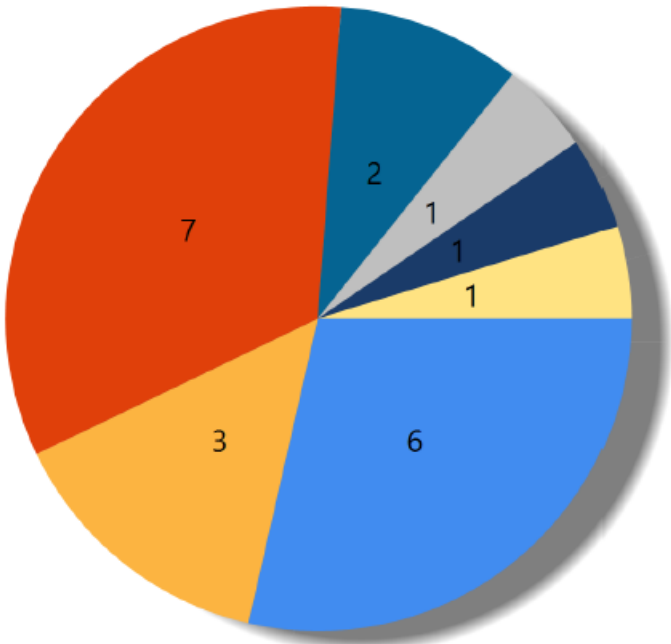
■ Permanente

Comisiones	Cantidad de actividades
Permanente	1

Iniciativas Presentadas:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INICIATIVAS POR ESTADOS
DIPUTADA CARLIXTA CAROLINA PAULA DE LA CRUZ
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Aprobada En Comisión Informe de Comisión Perimida Promulgadas Retirado
Depositada

Iniciativas Año Legislativo 2024-2025			
No.	Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Estado Actual de la Iniciativa
1	00756-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la construcción del ingenio de azúcar Panela en el municipio Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00060-01, del 10 de diciembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República que instruya al Consejo Estatal del Azúcar (CEA) para que incluya en su presupuesto la construcción de un ingenio en el municipio Los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.	Despachado única lectura
2	00757-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la terminación de las obras iniciadas en los municipios Los Llanos y El Puerto, provincia San Pedro de Macorís.	Plazo vencido
3	00777-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía, al ministro de la Presidencia y al Consejo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, la extensión del Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 en el municipio de San José de los Llanos, de la provincia de San Pedro de Macorís.	Plazo vencido
4	00826-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su apoyo al pueblo cubano que lucha por sus libertades.	Plazo vencido
5	00836-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reparación y pavimentación de los caminos vecinales del municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00039-06 del 12 de noviembre de 2024, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reparación y pavimentación de los caminos vecinales del municipio Guerra, provincia Santo Domingo.	Despachado única lectura
6	00846-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministros de Deportes y Recreación (MIDERE) y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reconstrucción del techado de la cancha deportiva del sector Proyecto San José del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.	Plazo vencido
7	00858-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento a la "Junta de Mujeres Mamá Tingó" de Haina, por sus 40 años de labor social, educativa, de servicios y de desarrollo comunitario de alto impacto en beneficio de todo el municipio da Haina, provincia San Cristóbal y de todo el país. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00147, del 17 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce a la Junta de Mujeres "Mamá Tingó" del municipio Haina, provincia San Cristóbal, por su labor social, educativa y de desarrollo comunitario realizado por mas de cuarenta años, en beneficio de los habitantes de esta provincia.	Aprobado en única lectura
8	00895-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de alta prioridad nacional el cultivo de Café por la importancia económica, social, ecológica y ambiental que reviste para la Nación Dominicana.	Plazo vencido

Iniciativas Año Legislativo 2024-2025			
No.	Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Estado Actual de la Iniciativa
9	00945-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de una instalación deportiva de práctica de beisbol en el sector Los Platanitos, del distrito municipal Quita Sueño, municipio Haina, provincia San Cristóbal. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00102-01, del 19 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación, para que en coordinación con las del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, se construya un estadio de béisbol en la comunidad Los Platanitos, distrito municipal Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.	Despachado única lectura
10	01015-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Turismo para el acondicionamiento de la playa El Faro (playa de muerto) municipio cabecera, provincia San Pedro de Macorís.	Plazo vencido
11	01040-2024-2028-CD	Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana.	Retirado
12	01127-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) realizar los acuerdos y alianzas público-privado, para la instalación de un nuevo parque de zona franca en el municipio Pedernales, provincia Pedernales. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00097-06, del 12 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial para que, en coordinación con el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, se instale un nuevo parque industrial de zona franca en el municipio cabecera de la provincia Pedernales.	Despachado única lectura
13	01154-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Daniel Biran Bayor, embajador extraordinario y plenipotenciario de Israel en la República Dominicana.	Con informe de comisión
14	01305-2024-2028-CD	Proyecto de ley de libre acceso y disfrute de las playas.	Perimido
15	02793-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana y otros organismos correspondientes del Estado, para la construcción de un muelle público pesquero y de embarque en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00151-01, del 25 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para que, en coordinación con las de la Autoridad Portuaria Dominicana, se construya un muelle público pesquero y de embarque en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.	Aprobado en única lectura

Iniciativas Año Legislativo 2024-2025			
No.	Número de Iniciativa	Descripción de la Iniciativa	Estado Actual de la Iniciativa
16	02835-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, realizar la construcción de un bajo techo para la sección Los Conucos, municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.	Con informe de comisión
17	03019-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción de un hospital regional traumatológico en la provincia San Pedro de Macorís.	Plazo vencido
18	03098-2024-2028-CD	Proyecto de ley que declara la provincia San Pedro de Macorís como provincia ecoturística. TÍTULO MODIFICADO: Ley que declara a San Pedro de Macorís como provincia ecoturística.	Promulgado
19	03570-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de un centro regional o ciudad universitaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.	Depositado
20	03571-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la creación, habilitación y puesta en funcionamiento de unidades de diagnóstico y seguimiento a pacientes de cáncer en los hospitales y centros de salud regionales del país.	Depositado
21	04419-2024-2028-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que, en coordinación con las del Instituto Tecnológico de Las Américas se realice la construcción y puesta en funcionamiento de un centro regional del referido instituto para la región Este del país con sede en la provincia San Pedro de Macorís.	Depositado

Comisiones Especiales y Permanentes:

Familia

Energía

Presidencia de la República

Trabajo

Grupo Parlamentario: Domínico-alemán

Grupo Parlamentario: Domínico-francés

Grupo Parlamentario: Domínico-mexicano

Grupo Parlamentario: Domínico-salvadoreño

Actividades Sociales, Culturales, Comunitarias y de Representación:













Palabras de Agradecimiento:

Al presentar este informe de gestión, reafirmo mi compromiso de seguir siendo una voz firme y responsable en el Congreso Nacional, una voz que defiende los intereses de la Provincia San Pedro de Macorís y que impulsa iniciativas que contribuyan al bienestar de todos los dominicanos. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento primero a Dios, luego cada ciudadano que me ha brindado su apoyo, sus ideas y su confianza. Agradezco también a los líderes comunitarios, juntas de vecinos, instituciones sociales, iglesias y organizaciones que se han unido a este trabajo en equipo para llevar soluciones donde más se necesitan. Mi gratitud se extiende a mis colegas en la Cámara de Diputados, con quienes he compartido debates, consensos y esfuerzos legislativos, siempre con la visión de construir una República Dominicana más justa, más segura y más solidaria. A mi familia, que ha sido mi mayor soporte, y a mi equipo de trabajo, que día a día entrega lo mejor de sí en nuestra oficina comunitaria y legislativa, les expreso mi reconocimiento. Este camino apenas comienza. Continuaremos trabajando con fe, transparencia y entrega, porque creo en la política como herramienta de servicio, y creo firmemente en que juntos podemos lograr un mejor futuro para San Pedro de Macorís y para toda la nación.